

**ORDENA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS**

**DECRETO EXENTO N° 319.-**

**DALCAHUE, 01 de febrero del 2013.-**

**VISTOS:** Las necesidades del servicio; y documentos adjunto; Los Artículos 62,63,65,66 y 67 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:** La realización de trabajos extraordinario a continuación de la jornada de trabajo , fines de semana y los días festivos, a contar del 01.02.2013 hasta el día 28.02.2013, a los siguientes funcionarios:

1.- **ABRAHAM HURTADO GUAIQUL, AUXILIAR GRADO 15° DE LA E.M.S,** Realización de de turnos y conducción de otros vehículos municipales por reuniones.- Con Fecha del 02.02.2013 al 28.02.2013.- Con tope de 70 horas.-

2.- **MARCELO VIZCARRA ROMERO, A HONORARIO,** Con el objeto de realizar supervisión de obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distintos sectores de la 28.02.2013.- (Otórguese en Descanso Complementario).-

3.- **SONIA GARAY ALVARADO, HONORARIOS A SUMA ALZADA,** Con el objeto de realizar trabajos a continuación de la jornada de trabajo, ordenar archivos y carpetas, el cual será considerado como descanso complementario. A contra de esta fecha y hasta el 28.02.2013.- (Otórguese en Descanso Complementario).-

4.- **RICHARD MUÑOZ MUÑOZ, HONORARIO,** Con el objeto de realizar trabajos a continuación de la jornada de trabajo montaje y control de amplificación para actividades municipales. A contar de esta fecha y hasta el 28.02.2013.- (Otórguese en Descanso Complementario).-

5.- **MARICELA HERMOSILLA ARRIAGADA, PROFESIONAL GRADO 10° DE LA E.M.S,** Supervisión de obras contratadas, asistencia a reuniones de trabajo en diferentes sectores de la comuna, asistir a Capacitaciones, revisión de carpetas. A contar de esta fecha y hasta el 28.02.2013. Con un tope de 28 hrs.

6.- **REGINA PATRICIA SOTO NAIL, DIRECTIVO A GRADO 9° DE LA E.M.S,** Realizar supervisión de obras en ejecución, asistencia a reuniones de trabajo en distinto sectores de la comuna, asistir a Capacitaciones, revisión de proyectos. A contar de esta fecha hasta y el 28.02.2013.- Con un tope de 30 Hrs.

Las Horas podrán ser con un recargo del 25% o 50%, de acuerdo a las necesidades del servicio y de la disponibilidad presupuestaria, las diferencias de horas serán considerada con descanso complementario.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta Personal.
- Depto. de Adm. y Finanzas.
- Sec. Municipal.
- Of. Partes.

PMM/CIVG/RPSN/RCCC /pyoa.